



M E M O R A N D U M N° 12 /

Santiago, 15 de abril del 2026

A : DANIELA PAULA RODRIGUEZ ARAYA
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : ANGELICA HIDALGO CARRASCO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (S)

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente de la División Informatica el Sr. Felipe Ignacio Pino Muñoz RUN: 20.674.320-4 según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/361/2026 del 28 de enero 2026, de acuerdo con el período correspondiente del 26 de enero, 2026 al 26 de febrero de 2026.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 20.674.320-4
- Banco Scotiabank
- Cuenta corriente
- N° de cuenta: 992011742
- Correo: felipe.p.munoz@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/361/2026 del 28 de enero 2026
- Reporte de asistencia
- Fotocopia pase escolar

Atentamente,


Angélica Hidalgo Carrasco

Encargado de la Sección Gestión de la Información (S)



Distribución:

- Destinatario